



## FEDERACIÓN DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Todas las referencias que en este documento se utiliza el masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y a hombres.

# SOLICITUD DE VOTO POR ESTAMENTO ELECCIONES 2020

(Fin del plazo de presentación de solicitudes el día 11 de agosto de 2020-Calendario Electoral aprobado el día 30 de julio de 2020 por la Asamblea General)

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

con DNI \_\_\_\_\_

con domicilio a efectos de notificaciones

Calle \_\_\_\_\_

nº \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_

perteneciente al Censo por los estamentos de

Deportistas       Técnicos y Entrenadores       Jueces y Árbitros

### SOLICITA

El ejercicio del voto por el estamento

Deportistas       Técnicos y Entrenadores       Jueces y Árbitros

para las elecciones a la Asamblea General de la Federación de Judo y Deportes Asociados del Principado de Asturias 2020.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, de 2020

Firma

A LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

ANEXO I (Resolución de 18 de diciembre de 2019 BOPA 30-XII-2020) REGLAMENTO ELECTORAL

15) Serán electores las personas no menores de 16 años en el momento de la convocatoria electoral, y elegibles los mayores de edad.

Aquellos electores que estén incluidos en el Censo Electoral por más de un estamento, deberán optar por el de su preferencia ante la Comisión electoral, mediante un escrito que deberá tener entrada en los locales de la Federación en el plazo de seis días hábiles contados a partir de la convocatoria de elecciones.

De no ejercer esta opción en el plazo señalado, los electores que posean más de una licencia quedarán incluidos en los estamentos siguientes:

En el de Técnicos, si poseen licencia de deportista y de técnico.

En el de Jueces y Árbitros, si poseen licencia de deportista o de técnico y de juez o árbitro.

NOTA IMPORTANTE: La presentación de este documento se realizará a través del correo electrónico a la dirección [fayda@hotmail.com](mailto:fayda@hotmail.com). Recibirá el oportuno acuse de recibo.